

# Departamento de Agricultura de Connecticut

## Subvención de transición agrícola

Para agricultores y cooperativas agrícolas de Connecticut

Solicitud de subvención 2024  
Directrices y formularios

**Plazo de solicitud:**

10 de enero de 2024, a las 16:00 horas



Ned Lamont, Gobernador

Bryan P. Hurlburt,  
Comisionado



Departamento de Agricultura de Connecticut  
450 Columbus Boulevard, Suite 703, Hartford, CT 06103

[www.CTGrown.gov](http://www.CTGrown.gov)

## Tabla de contenido

Fechas Importantes y Talleres	3
Descripción de la subvención	4
Categorías de subvenciones	4
Solicitantes elegibles	5
Requisito de coincidencia, gastos y pago	6
Duración del proyecto y requisitos posteriores a la adjudicación	8
Proceso de envío	9
requerimientos de aplicacion	9
Criterios y proceso de evaluación	9
Prioridades de financiación	9
Cronograma previsto para la revisión de la solicitud y la adjudicación Notificación e inicio del proyecto.	10
Formulario de presupuesto	10
Narrativa de subvención	11
Formulario de consentimiento del propietario	14

Gerente de subvenciones:

**Alison Grabarz**

[Alison.Grabarz@ct.gov](mailto:Alison.Grabarz@ct.gov)

(860) 993-5275

## Fechas importantes

Las solicitudes deben ser recibidas por:

**Miércoles 10 de enero de 2024, a las 16:00 horas.**

No se aceptarán solicitudes después de las 16:00 horas. el 10 de enero de 2024.

### Seminario web sobre descripción general de las subvenciones de transición agrícola:

Se llevará a cabo un taller virtual el jueves 16 de noviembre de 2023, de 10:00 a 11:30 a. m., vía Webex, para aquellos interesados en solicitar la Subvención de Transición Agrícola. Este taller incluirá una descripción general del programa de subvenciones, los componentes de la solicitud y el proceso de presentación.

[Haga clic aquí para registrarse en el taller virtual.](#)

### Navegando por la hoja de presupuesto:

Se llevará a cabo un taller virtual el jueves 30 de noviembre de 2023, de 10:00 a 11:30 a. m., a través de Webex, para explicar las complejidades de la hoja de presupuesto y su narrativa, completar una hoja de presupuesto simulada y brindar consejos. y trucos para permitir que Excel trabaje a su favor y no en su contra.

[Haga clic aquí para registrarse en el taller virtual.](#)

### Horario de oficina abierta: el

horario de oficina virtual se llevará a cabo el martes 19 de diciembre de 2023, de 6:00 a 7:30 p. m., a través de Webex, para brindarles a los solicitantes la oportunidad de visitar y hacer preguntas.

[Haga clic aquí para registrarse en el taller virtual.](#)

El horario de oficina virtual se llevará a cabo el jueves 4 de enero de 2024, de 6:00 a 7:30 p. m., a través de Webex, para brindarles a los solicitantes la oportunidad de acercarse y hacer preguntas.

[Haga clic aquí para registrarse en el taller virtual.](#)

Los talleres sobre descripción general de la subvención de transición agrícola y hoja de presupuesto se grabarán y publicarán. en el [sitio web de la Subvención de Transición Agrícola](#) para aquellos que no pueden asistir a la sesión en vivo. Las [preguntas frecuentes](#) disponible en el sitio web de la Subvención de Transición Agrícola se actualizará después de la conclusión del Abierto Horas de oficina.

Las preguntas sobre los talleres pueden dirigirse a Alison Grabarz en [Alison.Grabarz@ct.gov](mailto:Alison.Grabarz@ct.gov)

---

### Descripción de la subvención

La Subvención de Transición Agrícola (FTG) proporciona fondos de contrapartida a agricultores y cooperativas agrícolas de Connecticut para la diversificación de las operaciones agrícolas existentes, la transición a producción y ventas agrícolas con valor agregado y otros lugares en los que la mayoría de los productos vendidos se cultivan en el estado.

El financiamiento para la Subvención de Transición Agrícola se proporciona a través de [CGS Sec. 22-26k](#). El Programa FTG y cualquier premio están sujetos a limitaciones de financiación estatal.

### Categorías de subvenciones

Hay cuatro categorías distintas de subvenciones disponibles. Los solicitantes deben seleccionar la categoría que consideren que mejor representa su proyecto. Cada solicitante solo podrá presentar un (1) proyecto para ser considerado por ciclo de subvención. DoAG se reserva el derecho de ajustar la categoría de subvención seleccionada por el solicitante.

Las propuestas de subvenciones exitosas deben tener un impacto positivo en la producción y operación agrícola; Los proyectos deben demostrar con éxito el traslado de la granja y el negocio a un nuevo nivel más allá del status quo de las operaciones actuales. Los resultados cuantificables del proyecto se solicitan en la solicitud y son esenciales para una solicitud competitiva.

Microsubvenciones para nuevos agricultores: apoya a personas o asociaciones nuevas y principiantes con un año completo a tres años de historial de producción, que buscan carreras a largo plazo en la industria agrícola de Connecticut.

Monto máximo del premio: \$5,000

Requisito de contrapartida: 25% de los costos totales del proyecto

Ejemplos de gastos elegibles: Equipos de producción o procesamiento directamente relacionados con la agricultura, edificios pequeños, invernaderos/casas de arce, irrigación, cercas de pastos, otras compras de equipos relacionados con el aumento de la producción.

**Nuevo en 2024:** los fondos también se pueden utilizar para establecer sitios web y realizar marketing.

Subvención para inversión en infraestructura: apoya a granjas con un mínimo de tres años de experiencia en producción, con infraestructura para ampliar o diversificar la producción de la granja.

Monto máximo del premio: \$20,000

Requisito de contrapartida: 50% de los costos del proyecto

Ejemplos de gastos elegibles: cercado de ganado/pastos para aumentar el tamaño del rebaño/tipo de producción, remodelación/ampliación del granero para aumentar la capacidad, equipos de procesamiento para ayudar a aumentar la eficiencia y la producción de productos agrícolas, sistemas de riego para aumentar la producción, accesorios para tractores específicos para la agricultura para diversificar los productos agrícolas, etc.

Beca de Investigación y Desarrollo: Apoya a fincas con un mínimo de tres años de historia de producción para realizar investigaciones de mercado y evaluar la viabilidad de desarrollar un nuevo producto, ofrecer un nuevo servicio o llegar a un nuevo mercado.

Monto máximo del premio: \$25,000

Requisito de contrapartida: 40% de los costos del proyecto

Ejemplos de gastos elegibles: honorarios de consultores, equipos para probar un producto o concepto, gastos relacionados con el desarrollo exploratorio de productos, incluidos los honorarios asociados con el producto, la receta y las pruebas de mercado.

**NUEVO para 2024:** Las actividades elegibles también incluyen eventos de prueba en la tienda para determinar la viabilidad del consumidor.

Beca de Innovación y Diversificación: Apoya a fincas con un mínimo de tres años de historia productiva con la implementación de un nuevo producto o servicio para expansión de mercado o negocio. Los solicitantes no necesitan haber completado una Beca de Investigación y Desarrollo a través del FTG para ser elegibles para solicitar una Beca de Innovación y Diversificación. El solicitante debe tener un plan de negocios y proporcionar evidencia de investigaciones realizadas previamente para determinar si la implementación del proyecto es una inversión viable para el negocio.

Monto máximo del premio: \$49,999

Requisito de contrapartida: 50% de los costos del proyecto

Ejemplos de gastos elegibles: Ampliación de la oferta de productos, incluidos equipos de procesamiento de valor agregado, equipos que ayudarán en la diversificación de productos agrícolas, construcción de una tienda agrícola o instalación de procesamiento, tecnología o software innovadores, o marketing y divulgación para promover el nuevo producto, servicio o mercado.

## Solicitantes elegibles

Las siguientes entidades son elegibles para solicitar todas las categorías de subvenciones de transición agrícola:

1. Los productores agrícolas, singular o conjuntamente, ya sean propietarios o inquilinos de agronegocios existentes dentro del estado de Connecticut.
2. Cooperativas agrarias.

Los ganadores anteriores del FTG pueden volver a postularse. En la evaluación de esta solicitud de premio se tendrán en cuenta los premios abiertos, los premios anteriores, la finalización de proyectos y los resultados de los premios actuales.

Los solicitantes que hayan recibido dos años de financiación consecutiva no serán elegibles para recibir un premio durante un año.

Los solicitantes pueden volver a solicitar financiación en el próximo ciclo de subvenciones.

Por ejemplo:

2021: Proyecto adjudicado  
2022: Proyecto adjudicado  
2023: No elegible para un premio  
2024: elegible para un premio

### Requisitos específicos para las categorías de subvenciones:

Para calificar para la microsubvención para nuevos agricultores, las entidades elegibles deben cumplir con los siguientes criterios:

- Ser propietario de la finca y haber estado en producción al menos un año completo. Por ejemplo: el solicitante debe haber estado en producción en la temporada de cultivo de 2023 para calificar para el año 2024.

Beca de transición.

- Estar registrado ante la Secretaría de Estado de Connecticut, si se establece como una entidad comercial como una sociedad de responsabilidad limitada o una corporación.
- Solicitar o poseer un Permiso de exención de impuestos para agricultores a través del Departamento de Servicios Tributarios de Connecticut.

o [Haga clic aquí para obtener más información sobre cómo solicitar su permiso de exención.](#)

o Si tiene preguntas sobre cómo recibir su permiso de exención, comuníquese con: [DRS@ct.gov](mailto:DRS@ct.gov)

- Completar un plan de cultivo.

o [Descargue un plan de cultivo aquí.](#) • Los

inquilinos deben incluir un [formulario de consentimiento del propietario](#) entre todas las partes necesarias respecto al proyecto presentado.

Para calificar para la Subvención de Inversión en Infraestructura, la Subvención de Investigación y Desarrollo, o

Las entidades elegibles para la Subvención de Innovación y Diversificación deben cumplir los siguientes criterios:

- Estar registrado ante la Secretaría de Estado de Connecticut, si se establece como una entidad comercial como una sociedad de responsabilidad limitada o una corporación.

- Se requieren tres años de Certificados de exención de impuestos para agricultores al momento de solicitud por parte del Departamento.

o Si tiene preguntas sobre cómo recibir su permiso de exención, comuníquese con: [DRS@ct.gov](mailto:DRS@ct.gov) • Los

inquilinos deben incluir un [formulario de consentimiento del propietario](#) entre todas las partes necesarias respecto al proyecto presentado.

Todos los solicitantes deben estar al día con los requisitos estatales y federales del Departamento de Agricultura.

### Requisito de coincidencia, gastos y pago:

Todos los gastos elegibles financiados por cualquier programa de Subvenciones de Transición Agrícola deben promover la agricultura como se define en [la Sección 1-1\(q\) de los Estatutos Generales de Connecticut.](#)

Todas las categorías de subvenciones tienen un requisito único y específico de contrapartida en efectivo. El requisito de contrapartida en efectivo para cada programa puede ser autofinanciado, financiado por un banco o proporcionado a través de otra subvención (federal, estatal o de otro tipo). Si una subvención proporciona la contrapartida, el solicitante debe revelar el otorgante, el nombre de la subvención y el monto otorgado.

La subvención de transición agrícola debe pagarse directamente al solicitante de la subvención.

Los siguientes gastos no se pueden utilizar como contrapartida y no serán financiados por ninguna subvención.

categoría:

- Cualquier gasto incurrido antes de la ejecución del contrato.
- Adquisición de terrenos/hipotecas
- Costo del préstamo (puntos y otras tarifas)
- Gastos relacionados con el establecimiento de una nueva organización o negocio
- Cualquier parte del gasto por el cual el solicitante paga a un contratista en mercancías o servicio en lugar de efectivo
- Matrícula/reembolso de matrícula o fondos relacionados con la carrera/becas
- Gastos comerciales de rutina (servicios públicos, suministros de oficina, etc.)
- Suministros desechables (oficina, granja, otros) no relacionados con el proyecto.
- Gastos legales relacionados con litigios
- Costos indirectos o de contingencia de cualquier porcentaje
- Comprar el propio producto o servicio

Los siguientes gastos son una combinación aceptable si apoyan directa y significativamente el proyecto propuesto:

- Salarios de los empleados y beneficios complementarios pagados para ejecutar el proyecto.
- Permisos estatales/locales/federales •
- Honorarios de abogados asociados con la ejecución del proyecto (no relacionados con litigios)
- Suministros consumibles o desechables

En las páginas cuatro (4) y cinco (5) se pueden encontrar ejemplos de gastos elegibles por categoría de subvención. La elegibilidad del equipo de uso general se revisará según la categoría de subvención y el proyecto.

uso.

Los proyectos propuestos y los gastos relacionados deben resultar en un aumento de la producción u operación de la finca o cooperativa.

Pago específico para categorías de subvenciones: se puede

proporcionar un anticipo del 50 % de la concesión de la subvención a los beneficiarios de las microsubvenciones para nuevos agricultores . El 50% restante de la adjudicación se reembolsará una vez finalizado el proyecto y presentados los documentos de informe finales.

**Nuevo para 2024:** se puede proporcionar un anticipo del 25% de la concesión de la subvención para la subvención de inversión en infraestructura, la subvención de investigación y desarrollo o la subvención de innovación y diversificación . El 75% restante de la adjudicación se reembolsará una vez finalizado el proyecto y presentados los documentos de informe finales.

Los proyectos incompletos no serán reembolsados en su totalidad y se prorratearán en consecuencia. Los fondos adelantados para proyectos incompletos deben devolverse dependiendo del porcentaje real del proyecto que se completó.

Duración del proyecto y requisitos posteriores a la adjudicación:

Los proyectos deben completarse dentro de los 18 meses posteriores a la ejecución del contrato. Contrato y proyecto No se permiten extensiones.

No se pueden solicitar fondos de subvención para proyectos que ya se hayan completado o artículos que ya se hayan comprado. Los gastos y contrapartidas incurridos antes o después del plazo del Contrato de 18 meses no son elegibles para reembolso.

Los solicitantes de los proyectos adjudicados serán responsables de lo siguiente:

1. Firmar un acuerdo con el Estado de Connecticut.
2. Proporcionar un Certificado de seguro que exima al estado de toda responsabilidad o incluir al estado como asegurado adicional en la póliza de seguro de responsabilidad del concesionario.
3. Asistir a un taller de capacitación por contrato.
4. Finalizar el proyecto dentro del plazo contractual de 18 meses.
5. Presentar un informe final del proyecto en el formato requerido por el contrato celebrado.
6. Presentar un informe financiero final detallando los gastos reales.
7. Aceptar una inspección del sitio una vez que el proyecto esté completo y antes del pago final ser liberado.
8. Otros requisitos según lo descrito en el contrato del Estado de Connecticut.

Si se otorga, no proporcionar la información necesaria para establecer un acuerdo, o no firmar y devolver un contrato de subvención dentro de los plazos previstos, puede resultar en la rescisión de la adjudicación y la reasignación de fondos al programa de Subvenciones de Transición Agrícola. El adjudicatario podrá



Vuelva a solicitar oportunidades de financiación futuras, pero no hay garantía de adjudicación futura si una adjudicación se rescinde por cualquier motivo.

### Proceso de envío:

La solicitud de Subvención de Transición Agrícola 2024 se presentará a través de la plataforma en línea Cognito. No se requiere identificación ni contraseña y las solicitudes se pueden guardar y completar/enviar más adelante. Los enlaces a la solicitud para cada categoría de subvención se alojarán en la página del sitio web de la Subvención de Transición Agrícola del DOAG [aquí](#).

### Requerimientos de aplicación:

1. Cumplimentación del Formulario de Solicitud de Beca.
2. Anexo de la Descripción de la Subvención.
3. Anexo del Formulario de Presupuesto y Cuaderno de Cronograma del Proyecto.
4. Adjunto de dibujos conceptuales, estimaciones/cotizaciones, información de producción y otras partidas de justificación presupuestaria a la solicitud.
5. Adjunto de plan de cultivo. (Solo se requiere para los solicitantes del New Farmer Micro Conceder).

Se requiere información adicional, como cotizaciones, dibujos conceptuales y otra documentación que justifique y respalde el presupuesto propuesto para presentar una solicitud completa. Todas las posibles compras para la finalización del proyecto deben ir acompañadas de una cotización o estimar.

### Criterios y proceso de evaluación

El FTG es una subvención competitiva. Sólo se evaluarán las solicitudes completas, como se describe anteriormente, que se envíen a tiempo. La evaluación dependerá en gran medida de la narrativa de la subvención y del plan del proyecto; cuyas preguntas se pueden encontrar a continuación.

Para recibir puntuaciones altas de un panel de revisión, la Narrativa de la Subvención debe responder completamente a las preguntas de forma clara y directa. Las solicitudes deben presentar claramente cómo se llevará a cabo y emprenderá el proyecto dentro de un cronograma razonable, el presupuesto está justificado y es necesario, y habrá un cambio positivo y mensurable en la finca como resultado de completar el proyecto.

### Prioridades de financiación para 2024:

- Proyectos que aumentan la disponibilidad de instalaciones de procesamiento de ganado en Connecticut.
- Proyectos que aumentan la utilización de equipos específicos para la agricultura sostenible.  
prácticas.





- a. Proporcione un resumen de un párrafo de la actividad agrícola o agrícola. experiencia que tienes.

## 2. Introducción -

- a. Presente su negocio a los revisores. Incluya información como:
  - i. ¿Cuánto tiempo llevas en el negocio?
  - ii. Una descripción general de lo que produce y cuántos acres hay en producción. en tu granja.
- III. Resumen de proyectos futuros y planes de negocio.

## 3. Explicación del Proyecto – a.

Explique el proyecto que desea completar. Asegúrese de que su explicación responda a las siguiente.

- i. ¿Qué le gustaría comprar con los fondos de la subvención?
- ii. ¿Qué pasos serán necesarios para alcanzar la finalización del proyecto?

## 4. Resultado o Impacto del Proyecto – a.

Identifique al menos un resultado que se esfuerce por lograr al completar este proyecto.

- i. Ejemplo: Habrá un aumento del 25 % en los rendimientos al comprar e instalar telas de sombra en el invernadero.

## 5. Resumen y conclusiones del proyecto –

- a. En 3 o 4 oraciones, cuéntenos cómo este premio llevaría su negocio más allá del status quo y llevarlo al siguiente nivel.
  - i. Considere cómo este premio lo ayudaría a expandir o diversificar la producción, producir productos con valor agregado, desarrollar nuevos productos o llegar a nuevos clientes.

## Ejemplo de preguntas narrativas sobre subvenciones para inversión en infraestructura, investigación y desarrollo, e innovación y diversificación

La Subvención para Inversión en Infraestructura tiene como objetivo apoyar a los agricultores en producción durante un mínimo de tres años con infraestructura para ampliar la producción y operación de la granja.

La Subvención de Investigación y Desarrollo es un programa de subvenciones a través del cual las granjas pueden realizar investigaciones para evaluar la viabilidad y desarrollar una nueva línea de productos, servicios o mercado.

La Beca de Innovación y Diversificación es un programa de subvenciones para la implementación de un nuevo producto o servicio para la expansión del mercado o negocio después de que se haya explorado una fase de investigación y desarrollo.

Por favor responda las siguientes preguntas sobre el proyecto al que se postula. Una vez que haya respondido todas las preguntas, adjunte su documento a su solicitud de Subvención de Transición Agrícola.

1. Introducción -

- a. ¿Cuánto tiempo has estado en el negocio?
- b. Proporcione una descripción general de lo que produce y cuántos acres hay en producción.
- c. ¿Ha solicitado y recibido subvenciones anteriores del Departamento de Agricultura (DOAG)? En caso afirmativo, proporcione un breve resumen de los proyectos completados con el apoyo de subvenciones del DOAG.

2. Explicación del proyecto –

- a. ¿Cuál es tu proyecto?
- b. ¿Cómo completará su proyecto? ¿Qué pasos serán necesarios para llegar al proyecto? ¿terminación?

3. Resultado o Impacto del Proyecto –

- a. Proporcionar al menos un resultado medible que se pueda lograr al completar este proyecto.
  - i. Ejemplo: Habrá un aumento del 25 % en los rendimientos, lo que dará como resultado más de 3000 libras de tomates cada año, después de comprar e instalar telas de sombra en el invernadero.

4. Mercados objetivo –

- a. ¿A qué mercados ampliados, adicionales o nuevos le permitirá servir o alcanzar su proyecto? Incluya información como:
  - i. El número o volumen de personas, mercados, productos, etc.
  - ii. ¿Cómo cambiará su marketing?

5. Resumen y conclusiones del proyecto –

- a. En 3 o 4 oraciones, cuéntenos cómo este premio llevaría su negocio más allá del status quo y llevarlo al siguiente nivel.
  - i. Considere cómo este premio lo ayudaría a expandir o diversificar la producción, producir productos con valor agregado, desarrollar nuevos productos o alcanzar nuevos clientes.

Formulario de consentimiento del propietario:

Si su proyecto se llevará a cabo en un terreno arrendado o alquilado, debe presentar un formulario de consentimiento de su arrendador con respecto al proyecto. Una plantilla de formulario de consentimiento está disponible para descargar [aquí](#).

LANDLORD CONSENT TEMPLATE:

Below is a template landlord consent agreement for use by applicants for the Farm Transition Grant.

On this form, please fill in all of the corresponding information where you see the following [....] fields. Once, filled in, please unhighlight the sections.

Please note—this document must be on Landlord letterhead and signed by the Landlord. It must be scanned and uploaded with the grant application to be accepted. Any questions should be directed to Alison Grabarz, by email at [Alison.Grabarz@ct.gov](mailto:Alison.Grabarz@ct.gov).

---

[Insert Landlord/Company Name and Address]

[Insert Date]

RE: Consent from [Insert Landlord/Company Name] for [ ] Project

TO: CT Department of Agriculture

We consent to the proposed project referenced above. At the conclusion of the lease, the title of any equipment purchased with State of Connecticut awarded grant funds will remain in ownership and possession of the tenant, [Insert Farm/Tenant Name], as long as they are not in default of any rent payment.

Regards,

---

[Landlord/Company Signature]

[Signee Name, Title (if applicable)]